

## **CONVOCATORIA № 114/2022 PUBLICACIÓN BAREMACIÓN DE MÉRITOS**

A continuación, se presenta la baremación de los méritos de las personas candidatas (Anexo) en relación con la revisión de la documentación aportada a la inscripción.

Se advierte que, de acuerdo con el apartado VIII de las bases de la convocatoria, se disponede un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación, para la presentación de alegaciones. Dichas alegaciones se realizarán mediante escrito presentado en el registro de entrada del IIS La Fe, sito en Avda. Fernando Abril Martorell nº 106 (Valencia), Torre A, planta 7º, indicándose el número de la convocatoria y el motivo de la reclamación.

> Gerente del IIS La Fe Sonia Galdón Tornero

> > FPR-IIS-030-06 v02